

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INMOBILIARIA MARGARITA CIA. LTDA.**

Conforme a lo dispuesto en la ley de Compañías, en calidad de comisario de **INMOBILIARIA MARGARITA CIA. LTDA** una vez concluido la gestión económica del año 2005 me cumple en informar a ustedes lo siguiente:

1. Las normas legales, estatutarias, reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio han sido cumplidos en su totalidad por los administradores.
2. Para el desempeño de mis funciones los administradores Compañía han presentado una colaboración amplia
3. Los libros de actas de Junta General y de Directorio, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, de participaciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad de la Compañía, han sido llevados acorde a lo dispuesto en las normas legales vigentes. La Custodia y conservación de los bienes de la Compañía son los más adecuados.
4. El desempeño de la función de Comisario de la empresa esta dado previo al cumplimiento de lo señalado en el artículo 321 de la ley de compañías.
5. Los procedimientos de Control Interno en la Compañía han sido practicados en forma adecuada
6. Las cuentas y valores en los estados financieros son exactos a los que figuran en los libros de contabilidad, estados financieros que merecen la confianza plena porque han sido preparados conforme a los principios de Contabilidad de general aceptación.
7. Los resultados obtenidos en el presente ejercicio muestran que la empresa estuvo en actividad lo que le permitieron obtener unos Ingresos Brutos por Alquiler de **US\$ 14.000,00** y, que los Gastos de Administración fueron de **US\$ 13.882,94** lo que nos arroja una Utilidad Neta de **US\$ 117,06** durante el ejercicio económico del año 2005.

De esta manera dejo cumplida la misión a mi encomendada

Atentamente,

  
**ING. VICTOR VERA UBILLA**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

